



*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial la propuesta de transformar la Universidad Tecnológica Nacional, Unidad Académica Río Grande, en Facultad Regional Río Grande.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 23 DE SETIEMBRE DE 1993.

RESOLUCION Nº 168 /93.-

MARCELO ROMEHO
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial

Cesar Abel PINTO
Vice-Presidente 1º
Legislatura Provincial

A/CARGO PRESIDENCIA